TESÁI HA TEKO PORÃVE
Mitarendahe
Ministerio de: SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetãyguára mbaʼe

DECIMA REGION SANITARIA – ALTO PARANA
SUB UOC N° 10 – ALTO PARANA
TELEFAX 061-506588

NOTA SUOC/10 Nro. 68/2019

Ciudad del Este, 05 de Noviembre de 2019

Señores
ND DISTRIBUIDORA,
Avda. Félix Pérez Cardozo Nro. 234
Email bgffcde@hotmail.com
P r e s e n t e

Me dirijo a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 10 Xma. Región Sanitaria Alto Paraná, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y de acuerdo al decreto Reglamentario Nº 21.909, le notifica que se ha procedido a la Adjudicación de la **LPN Nº 01-2019, Adquisición de Productos Alimenticios para los Servicios dependientes de la Xma. Región Sanitaria** – Plurianual. Iniciado con expediente Nº **318.586 de fecha 10/07/2019, ID Nº 365.358.**

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la Sub UOC Nº 10, recomiendan adjudicar la presente Licitación a las Empresas:
ND DISTRIBUIDORA y DOS HERMANOS AUTOSERVICIO DEL GRUPO MEGGA IMPORT EXPORT S.A.

Agradeciendo su participación me despido.

Atentamente.

ND DISTRIBUIDORA
Import Export
R.U.C. 4196245 - 8

Blanca Fernandez
05-11-19

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DECIMA REGIÓN SANITARIA
Sub UOC N° 10
Alto Paraná

Mercedes Raquel Rivas C.
Responsable Sub UOC Nº
Xma. Región Sanitaria – Alto Paraná

TESÁI HA TEKO PORÃVE
Mitarendahaha
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetãyguára mbaʼe

DECIMA REGION SANITARIA – ALTO PARANA
SUB UOC N° 10 – ALTO PARANA
TELEFAX 061-506588

NOTA SUOC/10 Nro. 69/2019

Ciudad del Este, 05 de Noviembre de 2019

Señores
DOS HERMANOS AUTOSERVICIO DEL GRUPO
MEGGA IMPORT EXPORT S.A,
Avda. Rojas Silva - CDE
Email meggapy@gmail.com
Presente

Me dirijo a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 10 Xma. Región Sanitaria Alto Paraná, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y de acuerdo al decreto Reglamentario Nº 21.909, le notifica que se ha procedido a la Adjudicación de la **LPN Nº 01-2019, Adquisición de Productos Alimenticios para los Servicios dependientes de la Xma. Región Sanitaria** – Plurianual. Iniciado con expediente Nº **318.586 de fecha 10/07/2019, ID Nº 365.358.**

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la Sub UOC Nº 10, recomiendan adjudicar la presente Licitación a las Empresas:
ND DISTRIBUIDORA y DOS HERMANOS AUTOSERVICIO DEL GRUPO MEGGA IMPORT EXPORT S.A.

Agradeciendo su participación me despido.

Atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DÉCIMA REGIÓN SANITARIA
Sub UOC Nº 10
Alto Paraná

Mercedes Raquel Rivas C.
Responsable Sub UOC Nº
Xma. Región Sanitaria – Alto Paraná

Celso Sandoval.
Recibí: 05-noviembre-2019

Dos Hermanos
AUTOSERVICIO
Del Grupo Megga Import Export S.A.
RUC: 80052392-6